ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ANDES BREWING S.A.

(CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2018)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10H00 del día 14 de abril de 2018, en la oficina ubicada en la avenida Panamericana Norte Km 6 y Juan de Barrezueta, de conformidad con el Art. 238 de la ley de compañías en concordancia con el Art. 11 de su estatuto social se reúnen los accionistas que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de **ANDES BREWING S.A.** El señor Javier Julio Espinosa Vacas y el señor Daniel Ricardo Espinosa Vacas para efecto de tratar, previo acuerdo unánime, sobre los siguientes puntos del orden del día **1.-** Informe del Gerente General correspondiente al período económico 2017 **2.-** Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del período económico 2017 **3.-** Designación del comisario principal para el ejercicio económico 2017 **4.-** Informe del comisario correspondiente del período 2017.

De conformidad con el artículo 15 del estatuto social, preside la sesión el Presidente de **ANDES BREWING S.A.** señor Daniel Ricardo Espinosa Vacas y actúa como secretario por acuerdo unánime el señor Juan Carlos Coloma. El presidente solicita al secretario que conforme la lista de asistentes misma que es debidamente elaborada y suscrita de conformidad con el reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, agregada al correspondiente expediente de esta junta General Universal de Accionistas de **ANDES BREWING S.A.** y pone a consideración los puntos del orden de día. Inmediatamente solicita la palabra el señor Julio Javier Espinosa Vacas quien mociona, a propósito del tratamiento del primer, segundo y tercer punto del orden del día la aprobación del informe del Gerente General, estados financieros y designación como comisario principal para el periodo económico del año 2017 al señor Angel Fernando Díaz Reza y que en relación a la distribución de utilidades propone la utilización de estas como capital de trabajo para fortalecer la empresa. Puesta la moción a consideración de la junta y luego de un intercambio de opiniones está es aprobada por unanimidad. Tratando el cuarto punto pide la palabra el señor Daniel Ricardo Espinosa Vacas mociona que el informe del comisario sea aprobado y mismo que es aprobado por la junta. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se procede con la lectura del acta, aprobándola en forma unánime, declarándose concluida la sesión a las 11H30. Suscriben en unidad del acto todos los accionistas junto con el Presidente y Secretario.

Daniel Espinosa Vacas
PRESIDENTE
ACCIONISTA

Julio Espinosa Vacas
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

Juan Carlos Coloma
SECRETARIO

Scanned by CamScanner